



ANEXO X

PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN



AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2022. CONVOCATORIA 2022.

GRUPO DE DESARROLLO RURAL ANDÉVALO OCCIDENTAL

LÍNEAS DE AYUDA:

3. Creación y mejora de infraestructuras y servicios para la calidad de vida, modernización y adaptación de los municipios rurales y su entorno. OG2PP2

Vistas las solicitudes presentadas al amparo de la Orden de 23 de noviembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de las ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022 y en virtud de convocatoria efectuada para el año 2022, por Resolución de la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria de 8 de noviembre de 2022, entre otras, de las líneas de ayuda arriba identificadas, de conformidad con los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Finalizado el día 16 de febrero de 2023, el plazo de presentación de solicitudes, el Grupo de Desarrollo Rural Andévalo Occidental HU01 en su calidad de instructor del procedimiento conforme al artículo 21 de las citadas bases reguladoras, procedió a la revisión documental de las solicitudes y demás actuaciones necesarias para la determinación, conocimiento y comprobación de los datos necesarios en virtud de los cuales procede efectuar la evaluación previa.

Derivada de la revisión e instrucción de las solicitudes y, conforme al artículo 22 de las bases reguladoras anteriormente referidas, procedió a publicarse en la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en la siguiente dirección <https://lajunta.es/3tku9> requerimiento conjunto de subsanación, concediendo un plazo de 10 días hábiles desde el día siguiente a la publicación, plazo que comprendía desde el 17 de abril de 2023, hasta el 28 de abril de 2023, ambos inclusive.

Segundo. Una vez concluido el plazo de subsanación, se procedió por el Grupo de Desarrollo Rural a realizar dictamen de elegibilidad de cada uno de los expedientes subsanados debidamente, así como de los que no precisaron de subsanación por haber sido presentados en tiempo y forma cumpliendo la normativa aplicable.

Tercero. Finalizado dicho trámite el Grupo de Desarrollo Rural procedió a emitir informe de evaluación previa de las solicitudes presentadas, en el que quedaron debidamente reflejadas



a) A nivel de línea de ayuda por orden decreciente, ordenada y conjuntamente en función de la puntuación total obtenida a partir de la baremación de los criterios de selección establecidos en la convocatoria, todas las solicitudes que tras los pertinentes controles resultaban susceptibles de pasar al trámite de Propuesta provisional de resolución dentro del límite de asignación presupuestaria previsto, así como los importes propuestos de subvención de cada una de ellas.

b) A nivel de línea de ayuda por orden decreciente, ordenada y conjuntamente en función de la puntuación total obtenida a partir de la baremación de los criterios de selección establecidos en la convocatoria, todas las solicitudes que tras los pertinentes controles resultaban susceptibles de pasar al trámite de Propuesta provisional de resolución y para las que no existe crédito presupuestario, así como los importes propuestos de subvención de cada una de ellas en el caso de acabar resultando ser beneficiarias de la ayuda.

c) A nivel de línea de ayuda las solicitudes que no han sido subsanadas, por lo que procedía dictar Resolución de archivo por desistimiento.

Cuarto. La Junta Directiva de la asociación reconocida como Grupo de Desarrollo Rural de Andévalo Occidental con fecha 17 de mayo de 2023 levantó acta de la sesión celebrada de la que resultó la aprobación de la Propuesta Provisional de Resolución.

A los anteriores Hechos le son de aplicación los siguientes:

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Respecto al procedimiento en curso se han observado las prescripciones legales establecidas, en la Orden de 23 de noviembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de las ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022.

Segundo. Según se recoge en la convocatoria efectuada para el año 2022, por Resolución de la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria de 8 de noviembre de 2022, el importe máximo de crédito presupuestario disponible para la financiación de las subvenciones que se concedan en dicha convocatoria desglosado a nivel de línea de ayuda es el siguiente, sin perjuicio de que se pueda ampliar dicha cuantía con los eventuales aumentos sobrevenidos en el crédito disponible:

Línea de ayuda
presupuestario

Importe máximo de crédito

OG2PP2. Creación y mejora de infraestructuras y servicios para la calidad de vida, modernización y adaptación de los municipios rurales y su entorno

353.150,31 €



Tercero. Conforme al artículo 23 de la Orden de 23 de noviembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022, una vez efectuada la evaluación previa de las solicitudes y los trámites previstos en el artículo 21, compete a la Junta Directiva de la asociación reconocida como Grupo de Desarrollo Rural efectuar la propuesta provisional de resolución. Dicha propuesta provisional de resolución comprende un listado de personas beneficiarias provisionales (Anexo I), así como un listado de personas beneficiarias suplentes (Anexo II) y un desglose a nivel de expediente beneficiario provisional o suplente de la puntuación obtenida por aplicación de cada uno de los criterios de valoración (Anexo III).

Cuarto. El artículo 29.1 de las citadas bases reguladoras, establece que los actos que deban notificarse de forma conjunta a todas las personas o entidades interesadas y, en particular, los de requerimientos de subsanación, propuesta provisional de resolución, el trámite de audiencia y el de resolución del procedimiento, se publicarán en la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, en la dirección siguiente: <https://lajunta.es/3tku9>

En todo caso, esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá los mismos efectos.

Por todo ello, previos los trámites oportunos, la Junta Directiva de la asociación reconocida como Grupo de Desarrollo Rural de Andévalo Occidental,

PROPONE

PRIMERO.- La **concesión** de una subvención a las personas o entidades solicitantes relacionadas en el **ANEXO I** adjunto, que adquieren la condición de **beneficiarias provisionales**, por los importes que en él se detallan, y según el detalle de puntuación recogido en el **ANEXO III**. Ello sin perjuicio de que dichos importes se puedan modificar en los casos previstos en la Orden.

SEGUNDO.- Que las personas o entidades solicitantes relacionadas en el **ANEXO II** que se adjunta, conformen una lista de espera y adquieran la condición de **beneficiarias suplentes** por falta de disponibilidad presupuestaria, según el detalle de puntuación recogido en el **ANEXO III**.

Las solicitudes de los anexos I y II, en virtud de la documentación analizada hasta el momento, cumplen con los requisitos de elegibilidad, contándose en la actualidad con dotación presupuestaria suficiente para atender las solicitudes del Anexo I.

TERCERO.- De conformidad con el artículo 24 de las bases reguladoras citadas, **se concede un plazo de diez días para** que, utilizando el formulario-anexo III, las personas o entidades beneficiarias provisionales así como las beneficiarias suplentes puedan:



- **Alegar y presentar los documentos y justificaciones** que estimen pertinentes, en los términos que prevé el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.
- **Comunicar su aceptación de la subvención propuesta.**

Dentro del referido plazo de diez días, **deberán presentar la documentación** señalada en el precitado artículo 24 de las bases reguladoras y demás documentación necesaria para la acreditación de los requisitos señalados en dichas bases y en la convocatoria de la línea de ayuda respectiva, así como de los criterios de selección correspondientes.

Asimismo, también en el referido plazo de diez días deberán presentar debidamente cumplimentados los modelos informativos de indicadores de seguimiento del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022 de los focus área en los que incida, los cuales se encuentran publicados en la url anteriormente indicada.

El formulario y en su caso, la documentación adjunta, deberá presentarse preferentemente en el Registro Electrónico de la Administración de la Junta de Andalucía a través de la url <https://juntadeandalucia.es/servicios/sede/tramites/procedimientos/detalle/24991.html>, sin perjuicio de la posibilidad de presentarla en los lugares y registros previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

La documentación acreditativa a presentar junto con el formulario-anexo III deberá tratarse en los supuestos de presentación telemática, de documentos electrónicos, copias electrónicas de documentos electrónicos o copias electrónicas de documentos emitidos originalmente en soporte papel, que incluyan un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos de la Administración Pública, órgano o entidad emisora. También se podrán aportar copias digitalizadas de los documentos, cuya fidelidad con el original se garantizará mediante la utilización de firma electrónica o certificado electrónico que permita la firma electrónica de las solicitudes. En este supuesto el órgano gestor podrá solicitar del correspondiente archivo el cotejo del contenido de las copias aportadas, pudiendo excepcionalmente ante la imposibilidad del cotejo requerir la exhibición del original.

En los supuestos que no se acuda a la presentación telemática la documentación a aportar deberá consistir en originales, copias auténticas o copias autenticadas.

La **falta de presentación en plazo** de los documentos exigidos implicará:

1. Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su **desistimiento** de la solicitud.
2. Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los **criterios de valoración, la no consideración** de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.

Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pueda incurrir.

Mediante la publicación de este documento en la url anteriormente citada se notifica a las



personas relacionadas en el Anexo I y en el Anexo II, el contenido del presente escrito, de conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 de las bases reguladoras.

En Alosno a 17 de mayo de 2023

VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN RECONOCIDA COMO GRUPO DE DESARROLLO RURAL ANDEVALO OCCIDENTAL EN FUNCIONES DE PRESIDENCIA POR CONFLICTO INTERES

Fdo.: GEMA RODRIGUEZ TORRADO REPRESENTANTE FOE



ANEXO I

GRUPO DE DESARROLLO RURAL: ANDEVALO OCCIDENTAL HU01

LINEA DE AYUDA:-3. Creación y mejora de infraestructuras y servicios para la calidad de vida, modernización y adaptación de los municipios rurales y su entorno. OG2PP2

CONVOCATORIA: 2022



BENEFICIARIAS PROVISIONALES:

Nº ORDEN	Nº EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACION	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE	% SUBVENCION	IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO	FOCUS AREA	REGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE
1	2022/HU01/OG2PP2/039	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS BETURIA	P2100116I	BETURIA: ECONOMIA VERDE	80	15.000,00 €	100	15.000,00 €	6B	NO
2	2022/HU01/OG2PP2/018	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS BETURIA	P2100116I	HUELVA, DESTAPA EL ANDÉVALO.	70	50.000,00 €	100	50.000,00 €	6B	NO
3	2022/HU01/OG2PP2/032	ASOC PROTE PERSONAS CON DISCAP(APAMYS	G21021670	ADAPTACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA	55	121.157,82 €	90	100.000,00 €	6B	NO
4	2022/HU01/OG1PS3/007	AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE GUZMAN - -	P2105800C	CREACION DE PISTA DE SKATEBOARD	55	45.196,22 €	100	45.196,22 €	6B	NO
5	2022/HU01/OG1PS3/015	AYUNTAMIENTO DE EL ALMENDRO	P2100300I	INSTALACION DE ROCODROMO EN EL ALMENDRO	55	28.132,50 €	100	28.132,50 €	6B	NO
6	2022/HU01/OG2PP2/019	AYUNTAMIENTO DE PAYMOGO	P2105700E	CREACION DE PARQUE INFANTIL	55	25.470,97 €	100	25.470,97 €	6B	NO
7	2022/HU01/OG2PP2/031	AYUNTAMIENTO DE EL CERRO DE ANDEVALO - -	P2102300G	EQUIPAMIENTO DE CENTRO JOVEN EN EL CERRO DEL ANDEVALO	55	23.246,00 €	100	23.246,00 €	6B	NO
8	2022/HU01/OG2PP2/028	AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR DE GUADIANA - -	P2106400A	CONEXIÓN DE LOS ANTIGUOS PATIOS DEL COLEGIO A LA TRAMA URBANA COMO PARQUE	55	17.887,55 €	100	17.887,55 €	6B	NO
9	2022/HU01/OG2PP2/043	AYUNTAMIENTO DE VILLABLANCA - -	P2107200D	ESPACIO DE TRABAJO COMPARTIDO COWORKING	55	12.970,32 €	100	12.970,32 €	6B	NO
10	2022/HU01/OG2PP2/030	AYUNTAMIENTO DE SAN SILVESTRE DE GUZMAN	P2106500H	INSTALACION DE ZONA DE CALISTENIA EN MERENDERO DE CAMINO DE SAN BARTOLOME	55	7.997,00 €	100	7.997,00 €	6B	NO



ANEXO I

GRUPO DE DESARROLLO RURAL: ANDEVALO OCCIDENTAL HU01

LINEA DE AYUDA:-3. Creación y mejora de infraestructuras y servicios para la calidad de vida, modernización y adaptación de los municipios rurales y su entorno. OG2PP2

CONVOCATORIA: 2022



BENEFICIARIAS PROVISIONALES:

Nº ORDEN	Nº EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACION	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE	% SUBVENCION	IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO	FOCUS AREA	RÉGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE
11	2022/HU01/OG2PP2/014	AYUNTAMIENTO DE EL GRANADO	P2103700G	ADAPTACIÓN DE CENTRO DE DÍA DE LA TERCERA EDAD Y CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES DE EL GRANADO	55	6.087,51 €	100	6.087,51 €	6B	NO
12	2022/HU01/OG2PP2/017	ADP LA ATALAYA	G10933059	JORNADAS PARA LA DEFENSA DEL PATRIMONIO DEL ANDÉVALO TRANSFRONTERIZO	50	12.396,69 €	90	11.157,02 €	6B	NO
13	2022/HU01/OG2PP2/037	ASOCIACION DE MUJERES MUJERES DE HERRERIAS	G21398060	DOTACIÓN EQUIPAMIENTO PARA ACTIVIDADES ASOCIACIÓN MUJERES DE HERRERIAS.	50	5.897,52 €	90	5.307,77 €	6B	NO
14	2022/HU01/OG1PS3/006	ILMO AYUNTAMIENTO SANTA BARBARA	P2106700D	AREA DE ACOGIDA DE AUTO CARAVANAS EN SANTA BARBARA DE CASA.	45	56.658,99 €	100	4.697,45 €	6B	NO



ANEXO II

GRUPO DE DESARROLLO RURAL: ANDEVALO OCCIDENTAL HU01

LINEA DE AYUDA:-1. Apoyo a la creación, modernización y ampliación de empresas (pymes). OG1PS13. Creación y mejora de infraestructuras y servicios para la calidad de vida, modernización y adaptación de los municipios rurales y su entorno. OG2PP2

CONVOCATORIA: 2022



BENEFICIARIAS SUPLENTE:

Nº ORDEN	Nº EXPEDIENTE	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN	DNI/NIF/NIE	NOMBRE DEL PROYECTO	BAREMACION	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE	% SUBVENCION	IMPORTE DE AYUDA PROPUESTO	FOCUS AREA	REGIMEN DE AYUDAS DE ESTADO AL QUE SE ACOGE
1	2022/HU01/OG2PP2/006	ILMO AYUNTAMIENTO SANTA BARBARA	P2106700D	AREA DE ACOGIDA DE AUTO CARAVANAS EN SANTA BARBARA DE CASA.	45	56.685,99 €	100	35.530,43 €	6B	NO
2	2022/HU01/OG2PP2/022	AYUNTAMIENTO DE CABEZAS RUBIAS	P2101500C	EJECUCION DE AREA DE APARCAMIENTOS PARA CARAVANAS	45	36.472,64 €	100	36.472,64 €	6B	NO
3	2022/HU01/OG2PP2/021	AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOME DE LA TORRE	P2106200E	SUMINISTRO DE CORTINA DIVISORIA EN EL PABELLÓN MUNICIPAL	45	9.325,06 €	100	9.325,06 €	6B	NO
4	2022/HU01/OG2PP2/001	AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DEL CAMINO	P2107100F	AGENDA LOCAL 2030: INSTALACIÓN PÉRGOLAS	43	42.999,73 €	100	42.999,73 €	6B	NO
5	2022/HU01/OG2PP2/036	ADP LA ATALAYA	G10933059	PROSPECCIONES ARQUEOLÓGICAS NO INVASIVAS PARA PONER EN VALOR EL PATRIMONIO DEL ANDÉVALO TRANSFRONTERIZO	40	14.825,00 €	90	13.342,50 €	6B	NO
6	2022/HU01/OG2PP2/048	AYUNTAMIENTO DE EL CERRO DE ANDEVALO	P2102300G	ACONDICIONAMIENTO DE ENTRADA A MONTES DE SAN BENITO	35	48.279,00 €	100	48.279,00 €	6B	NO
7	2022/HU01/OG2PP2/012	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LAS CRUCES -	P2107400J	MODERNIZACIÓN PARQUE MUNICIPAL EN VILLANUEVA DE LAS CRUCES	35	29.999,99 €	100	29.999,99 €	6B	NO
8	2022/HU01/OG2PP2/038	AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE GUZMAN	P2105800C	CREACION DE PARQUE STREET WORKOUT	35	29.381,26 €	100	29.381,26 €	6B	NO
9	2022/HU01/OG2PP2/035	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS	P2107500G	MODERNIZACIÓN DEL PARQUE INFANTIL PRADO DE OSMA	35	9.995,50 €	100	8.000,00 €	6B	NO



ANEXO III



Convocatoria: 2022
 Línea de ayuda (código):3. Creación y mejora de infraestructuras y servicios para la calidad de vida, modernización y adaptación de los municipios rurales y su entorno. OG2PP2
 N.º Expediente:2022/HU01/OG2PP2/039
 Solicitante: MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS BETURIA
 NIF/CIF Solicitante: P2100116I
 Título del Proyecto: BETURIA : ECONOMIA VERDE
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
8	Creación de empleo (subcriterios acumulables)	-
8.1	Creación de empleo con carácter indefinido hombre (por cada puesto de trabajo)	0
8.2	Creación de empleo con carácter indefinido mujer (por cada puesto de trabajo)	0
8.3	Creación de empleo con carácter indefinido de joven menor de 35 años (por cada puesto de trabajo)	0
9	Modo de contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático (subcriterios excluyentes)	-
9.1	Proyectos cuyo objetivo final esté destinado a la lucha contra el cambio climático.	30
9.2	Proyectos que contribuyen de forma indirecta a la lucha contra el cambio climático	0
10	Corrección de desequilibrios territoriales	
10.1	Proyectos acometidos en municipios con renta media declarada superior a la media comarcal incrementada en un 33%.	0
10.2	Proyectos acometidos en municipios con renta media declarada inferior a la media comarcal incrementada en un 33%.	5
11	Tipo de persona beneficiaria (subcriterios excluyentes)	
11.1	Entidades públicas de carácter supramunicipal	20
11.2	Entidades públicas de carácter local.	0
11.3	Entidades privadas sin ánimo de lucro.	0
11.4	Otras entidades	0



12	Carácter del proyecto (subcriterios excluyentes)	
12.1	Proyectos de ámbito supramunicipal	5
12.2	Proyectos de ámbito municipal	0
13	Contribución del proyecto a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	
13.1	Actuaciones que contribuyan a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.	10
13.2	Actuaciones que no contribuyan a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.	0
14	Proyectos y/o iniciativas con impacto positivo en la juventud rural	
14.1	Proyectos y/o iniciativas con impacto positivo en la juventud rural	10
14.2	Proyectos y/o iniciativas sin impacto positivo en la juventud rural	0
PUNTUACIÓN TOTAL		80



ANEXO III



Convocatoria: 2022
 Línea de ayuda (código):3. Creación y mejora de infraestructuras y servicios para la calidad de vida, modernización y adaptación de los municipios rurales y su entorno. OG2PP2
 N.º Expediente:2022/HU01/OG2PP2/018
 Solicitante: MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS BETURIA
 NIF/CIF Solicitante: P2100116I
 Título del Proyecto: HUELVA, DESTAPA EL ANDEVALO
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
8	Creación de empleo (subcriterios acumulables)	-
8.1	Creación de empleo con carácter indefinido hombre (por cada puesto de trabajo)	0
8.2	Creación de empleo con carácter indefinido mujer (por cada puesto de trabajo)	0
8.3	Creación de empleo con carácter indefinido de joven menor de 35 años (por cada puesto de trabajo)	0
9	Modo de contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático (subcriterios excluyentes)	-
9.1	Proyectos cuyo objetivo final esté destinado a la lucha contra el cambio climático.	0
9.2	Proyectos que contribuyen de forma indirecta a la lucha contra el cambio climático	20
10	Corrección de desequilibrios territoriales	
10.1	Proyectos acometidos en municipios con renta media declarada superior a la media comarcal incrementada en un 33%.	0
10.2	Proyectos acometidos en municipios con renta media declarada inferior a la media comarcal incrementada en un 33%.	5
11	Tipo de persona beneficiaria (subcriterios excluyentes)	
11.1	Entidades públicas de carácter supramunicipal	20
11.2	Entidades públicas de carácter local.	0
11.3	Entidades privadas sin ánimo de lucro.	0
11.4	Otras entidades	0



12	Carácter del proyecto (subcriterios excluyentes)	
12.1	Proyectos de ámbito supramunicipal	5
12.2	Proyectos de ámbito municipal	0
13	Contribución del proyecto a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	
13.1	Actuaciones que contribuyan a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.	10
13.2	Actuaciones que no contribuyan a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.	0
14	Proyectos y/o iniciativas con impacto positivo en la juventud rural	
14.1	Proyectos y/o iniciativas con impacto positivo en la juventud rural	10
14.2	Proyectos y/o iniciativas sin impacto positivo en la juventud rural	0
PUNTUACIÓN TOTAL		70



ANEXO III



Convocatoria: 2022
 Línea de ayuda (código):3. Creación y mejora de infraestructuras y servicios para la calidad de vida, modernización y adaptación de los municipios rurales y su entorno. OG2PP2
 N.º Expediente:2022/HU01/OG2PP2/032
 Solicitante: ASOCIACIÓN PROTECCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (APAMYS)
 NIF/CIF Solicitante: G21021670
 Título del Proyecto: ADAPTACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
8	Creación de empleo (subcriterios acumulables)	-
8.1	Creación de empleo con carácter indefinido hombre (por cada puesto de trabajo)	0
8.2	Creación de empleo con carácter indefinido mujer (por cada puesto de trabajo)	15
8.3	Creación de empleo con carácter indefinido de joven menor de 35 años (por cada puesto de trabajo)	5
9	Modo de contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático (subcriterios excluyentes)	-
9.1	Proyectos cuyo objetivo final esté destinado a la lucha contra el cambio climático.	0
9.2	Proyectos que contribuyen de forma indirecta a la lucha contra el cambio climático	20
10	Corrección de desequilibrios territoriales	
10.1	Proyectos acometidos en municipios con renta media declarada superior a la media comarcal incrementada en un 33%.	0
10.2	Proyectos acometidos en municipios con renta media declarada inferior a la media comarcal incrementada en un 33%.	5
11	Tipo de persona beneficiaria (subcriterios excluyentes)	
11.1	Entidades públicas de carácter supramunicipal	0
11.2	Entidades públicas de carácter local.	0
11.3	Entidades privadas sin ánimo de lucro.	5
11.4	Otras entidades	0



12	Carácter del proyecto (subcriterios excluyentes)	
12.1	Proyectos de ámbito supramunicipal	5
12.2	Proyectos de ámbito municipal	0
13	Contribución del proyecto a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	
13.1	Actuaciones que contribuyan a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.	0
13.2	Actuaciones que no contribuyan a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.	0
14	Proyectos y/o iniciativas con impacto positivo en la juventud rural	
14.1	Proyectos y/o iniciativas con impacto positivo en la juventud rural	0
14.2	Proyectos y/o iniciativas sin impacto positivo en la juventud rural	0
PUNTUACIÓN TOTAL		55



ANEXO III



Convocatoria: 2022
 Línea de ayuda (código):3. Creación y mejora de infraestructuras y servicios para la calidad de vida, modernización y adaptación de los municipios rurales y su entorno. OG2PP2
 N.º Expediente:2022/HU01/OG2PP2/007
 Solicitante: AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE GUZMAN
 NIF/CIF Solicitante: P2105800C
 Título del Proyecto: CREACION DE PISTA DE SKATEBOARD
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
8	Creación de empleo (subcriterios acumulables)	-
8.1	Creación de empleo con carácter indefinido hombre (por cada puesto de trabajo)	0
8.2	Creación de empleo con carácter indefinido mujer (por cada puesto de trabajo)	0
8.3	Creación de empleo con carácter indefinido de joven menor de 35 años (por cada puesto de trabajo)	0
9	Modo de contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático (subcriterios excluyentes)	-
9.1	Proyectos cuyo objetivo final esté destinado a la lucha contra el cambio climático.	0
9.2	Proyectos que contribuyen de forma indirecta a la lucha contra el cambio climático	20
10	Corrección de desequilibrios territoriales	
10.1	Proyectos acometidos en municipios con renta media declarada superior a la media comarcal incrementada en un 33%.	0
10.2	Proyectos acometidos en municipios con renta media declarada inferior a la media comarcal incrementada en un 33%.	5
11	Tipo de persona beneficiaria (subcriterios excluyentes)	
11.1	Entidades públicas de carácter supramunicipal	0
11.2	Entidades públicas de carácter local.	10
11.3	Entidades privadas sin ánimo de lucro.	0
11.4	Otras entidades	0



12	Carácter del proyecto (subcriterios excluyentes)	
12.1	Proyectos de ámbito supramunicipal	0
12.2	Proyectos de ámbito municipal	0
13	Contribución del proyecto a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	
13.1	Actuaciones que contribuyan a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.	10
13.2	Actuaciones que no contribuyan a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.	0
14	Proyectos y/o iniciativas con impacto positivo en la juventud rural	
14.1	Proyectos y/o iniciativas con impacto positivo en la juventud rural	10
14.2	Proyectos y/o iniciativas sin impacto positivo en la juventud rural	0
Puntuación Total		55



ANEXO III



Convocatoria: 2022
 Línea de ayuda (código):3. Creación y mejora de infraestructuras y servicios para la calidad de vida, modernización y adaptación de los municipios rurales y su entorno. OG2PP2
 N.º Expediente:2022/HU01/OG2PP2/015
 Solicitante: AYUNTAMIENTO DE EL ALMENDRO
 NIF/CIF Solicitante: P2100300I
 Título del Proyecto: INSTALACIÓN DE ROCODROMO EN EL ALMENDRO
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
8	Creación de empleo (subcriterios acumulables)	-
8.1	Creación de empleo con carácter indefinido hombre (por cada puesto de trabajo)	0
8.2	Creación de empleo con carácter indefinido mujer (por cada puesto de trabajo)	0
8.3	Creación de empleo con carácter indefinido de joven menor de 35 años (por cada puesto de trabajo)	0
9	Modo de contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático (subcriterios excluyentes)	-
9.1	Proyectos cuyo objetivo final esté destinado a la lucha contra el cambio climático.	0
9.2	Proyectos que contribuyen de forma indirecta a la lucha contra el cambio climático	20
10	Corrección de desequilibrios territoriales	
10.1	Proyectos acometidos en municipios con renta media declarada superior a la media comarcal incrementada en un 33%.	0
10.2	Proyectos acometidos en municipios con renta media declarada inferior a la media comarcal incrementada en un 33%.	5
11	Tipo de persona beneficiaria (subcriterios excluyentes)	
11.1	Entidades públicas de carácter supramunicipal	0
11.2	Entidades públicas de carácter local.	10
11.3	Entidades privadas sin ánimo de lucro.	0
11.4	Otras entidades	0



12	Carácter del proyecto (subcriterios excluyentes)	
12.1	Proyectos de ámbito supramunicipal	0
12.2	Proyectos de ámbito municipal	0
13	Contribución del proyecto a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	
13.1	Actuaciones que contribuyan a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.	10
13.2	Actuaciones que no contribuyan a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.	0
14	Proyectos y/o iniciativas con impacto positivo en la juventud rural	
14.1	Proyectos y/o iniciativas con impacto positivo en la juventud rural	10
14.2	Proyectos y/o iniciativas sin impacto positivo en la juventud rural	0
PUNTUACIÓN TOTAL		55



ANEXO III



Convocatoria: 2022
 Línea de ayuda (código):3. Creación y mejora de infraestructuras y servicios para la calidad de vida, modernización y adaptación de los municipios rurales y su entorno. OG2PP2
 N.º Expediente:2022/HU01/OG2PP2/019
 Solicitante: AYUNTAMIENTO DE PAYMOGO
 NIF/CIF Solicitante: P2105700E
 Título del Proyecto: CREACIÓN DE PARQUE INFANTIL DE PAYMOGO
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
8	Creación de empleo (subcriterios acumulables)	-
8.1	Creación de empleo con carácter indefinido hombre (por cada puesto de trabajo)	0
8.2	Creación de empleo con carácter indefinido mujer (por cada puesto de trabajo)	0
8.3	Creación de empleo con carácter indefinido de joven menor de 35 años (por cada puesto de trabajo)	0
9	Modo de contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático (subcriterios excluyentes)	-
9.1	Proyectos cuyo objetivo final esté destinado a la lucha contra el cambio climático.	0
9.2	Proyectos que contribuyen de forma indirecta a la lucha contra el cambio climático	20
10	Corrección de desequilibrios territoriales	
10.1	Proyectos acometidos en municipios con renta media declarada superior a la media comarcal incrementada en un 33%.	0
10.2	Proyectos acometidos en municipios con renta media declarada inferior a la media comarcal incrementada en un 33%.	5
11	Tipo de persona beneficiaria (subcriterios excluyentes)	
11.1	Entidades públicas de carácter supramunicipal	0
11.2	Entidades públicas de carácter local.	10
11.3	Entidades privadas sin ánimo de lucro.	0
11.4	Otras entidades	0



12	Carácter del proyecto (subcriterios excluyentes)	
12.1	Proyectos de ámbito supramunicipal	0
12.2	Proyectos de ámbito municipal	0
13	Contribución del proyecto a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	
13.1	Actuaciones que contribuyan a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.	10
13.2	Actuaciones que no contribuyan a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.	0
14	Proyectos y/o iniciativas con impacto positivo en la juventud rural	
14.1	Proyectos y/o iniciativas con impacto positivo en la juventud rural	10
14.2	Proyectos y/o iniciativas sin impacto positivo en la juventud rural	0
Puntuación total		55



ANEXO III



Convocatoria: 2022
Línea de ayuda (código):3. Creación y mejora de infraestructuras y servicios para la calidad de vida, modernización y adaptación de los municipios rurales y su entorno. OG2PP2
N.º Expediente:2022/HU01/OG2PP2/031
Solicitante: AYUNTAMIENTO DE EL CERRO DE ANDEVALO
NIF/CIF Solicitante: P2102300G
Titulo del Proyecto: EQUIPAMIENTO DE CENTRO JOVEN EN EL CERRO DE ANDEVALO
Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
8	Creación de empleo (subcriterios acumulables)	-
8.1	Creación de empleo con carácter indefinido hombre (por cada puesto de trabajo)	0
8.2	Creación de empleo con carácter indefinido mujer (por cada puesto de trabajo)	0
8.3	Creación de empleo con carácter indefinido de joven menor de 35 años (por cada puesto de trabajo)	0
9	Modo de contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático (subcriterios excluyentes)	-
9.1	Proyectos cuyo objetivo final esté destinado a la lucha contra el cambio climático.	0
9.2	Proyectos que contribuyen de forma indirecta a la lucha contra el cambio climático	20
10	Corrección de desequilibrios territoriales	
10.1	Proyectos acometidos en municipios con renta media declarada superior a la media comarcal incrementada en un 33%.	0
10.2	Proyectos acometidos en municipios con renta media declarada inferior a la media comarcal incrementada en un 33%.	5
11	Tipo de persona beneficiaria (subcriterios excluyentes)	
11.1	Entidades públicas de carácter supramunicipal	0
11.2	Entidades públicas de carácter local.	10
11.3	Entidades privadas sin ánimo de lucro.	0
11.4	Otras entidades	0



12	Carácter del proyecto (subcriterios excluyentes)	
12.1	Proyectos de ámbito supramunicipal	0
12.2	Proyectos de ámbito municipal	0
13	Contribución del proyecto a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	
13.1	Actuaciones que contribuyan a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.	10
13.2	Actuaciones que no contribuyan a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.	0
14	Proyectos y/o iniciativas con impacto positivo en la juventud rural	
14.1	Proyectos y/o iniciativas con impacto positivo en la juventud rural	10
14.2	Proyectos y/o iniciativas sin impacto positivo en la juventud rural	0
Puntuación total		55



ANEXO III



Convocatoria: 2022
 Línea de ayuda (código):3. Creación y mejora de infraestructuras y servicios para la calidad de vida, modernización y adaptación de los municipios rurales y su entorno. OG2PP2
 N.º Expediente:2022/HU01/OG2PP2/028
 Solicitante: AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE GUADIANA
 NIF/CIF Solicitante: P2106400A
 Título del Proyecto: CONEXIÓN DE LOS ANTIGUOS PATIOS DEL COLEGIO A LA TRAMA URBANA COMO PARQUE
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
8	Creación de empleo (subcriterios acumulables)	-
8.1	Creación de empleo con carácter indefinido hombre (por cada puesto de trabajo)	0
8.2	Creación de empleo con carácter indefinido mujer (por cada puesto de trabajo)	0
8.3	Creación de empleo con carácter indefinido de joven menor de 35 años (por cada puesto de trabajo)	0
9	Modo de contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático (subcriterios excluyentes)	-
9.1	Proyectos cuyo objetivo final esté destinado a la lucha contra el cambio climático.	0
9.2	Proyectos que contribuyen de forma indirecta a la lucha contra el cambio climático	20
10	Corrección de desequilibrios territoriales	
10.1	Proyectos acometidos en municipios con renta media declarada superior a la media comarcal incrementada en un 33%.	0
10.2	Proyectos acometidos en municipios con renta media declarada inferior a la media comarcal incrementada en un 33%.	5
11	Tipo de persona beneficiaria (subcriterios excluyentes)	
11.1	Entidades públicas de carácter supramunicipal	0
11.2	Entidades públicas de carácter local.	10
11.3	Entidades privadas sin ánimo de lucro.	0
11.4	Otras entidades	0



12	Carácter del proyecto (subcriterios excluyentes)	
12.1	Proyectos de ámbito supramunicipal	0
12.2	Proyectos de ámbito municipal	0
13	Contribución del proyecto a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	
13.1	Actuaciones que contribuyan a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.	10
13.2	Actuaciones que no contribuyan a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.	0
14	Proyectos y/o iniciativas con impacto positivo en la juventud rural	
14.1	Proyectos y/o iniciativas con impacto positivo en la juventud rural	10
14.2	Proyectos y/o iniciativas sin impacto positivo en la juventud rural	0
Puntuación Total		55



ANEXO III



Convocatoria: 2022
 Línea de ayuda (código):3. Creación y mejora de infraestructuras y servicios para la calidad de vida, modernización y adaptación de los municipios rurales y su entorno. OG2PP2
 N.º Expediente:2022/HU01/OG2PP2/043
 Solicitante: AYUNTAMIENTO DE VILLABLANCA
 NIF/CIF Solicitante: P2107200D
 Título del Proyecto: ESPACIO DE TRABAJO COMPARTIDO COWORKING
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
8	Creación de empleo (subcriterios acumulables)	-
8.1	Creación de empleo con carácter indefinido hombre (por cada puesto de trabajo)	0
8.2	Creación de empleo con carácter indefinido mujer (por cada puesto de trabajo)	0
8.3	Creación de empleo con carácter indefinido de joven menor de 35 años (por cada puesto de trabajo)	0
9	Modo de contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático (subcriterios excluyentes)	-
9.1	Proyectos cuyo objetivo final esté destinado a la lucha contra el cambio climático.	0
9.2	Proyectos que contribuyen de forma indirecta a la lucha contra el cambio climático	20
10	Corrección de desequilibrios territoriales	
10.1	Proyectos acometidos en municipios con renta media declarada superior a la media comarcal incrementada en un 33%.	0
10.2	Proyectos acometidos en municipios con renta media declarada inferior a la media comarcal incrementada en un 33%.	5
11	Tipo de persona beneficiaria (subcriterios excluyentes)	
11.1	Entidades públicas de carácter supramunicipal	0
11.2	Entidades públicas de carácter local.	10
11.3	Entidades privadas sin ánimo de lucro.	0
11.4	Otras entidades	0



12	Carácter del proyecto (subcriterios excluyentes)	
12.1	Proyectos de ámbito supramunicipal	0
12.2	Proyectos de ámbito municipal	0
13	Contribución del proyecto a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	
13.1	Actuaciones que contribuyan a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.	10
13.2	Actuaciones que no contribuyan a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.	0
14	Proyectos y/o iniciativas con impacto positivo en la juventud rural	
14.1	Proyectos y/o iniciativas con impacto positivo en la juventud rural	10
14.2	Proyectos y/o iniciativas sin impacto positivo en la juventud rural	0
PUNTUACIÓN TOTAL		55



ANEXO III



Convocatoria: 2022
 Línea de ayuda (código):3. Creación y mejora de infraestructuras y servicios para la calidad de vida, modernización y adaptación de los municipios rurales y su entorno. OG2PP2
 N.º Expediente:2022/HU01/OG2PP2/030
 Solicitante: AYUNTAMIENTO DE SAN SILVESTRE DE GUZMÁN
 NIF/CIF Solicitante: P2106500H
 Título del Proyecto: INSTALACIÓN DE ZONA DE CALISTENIA EN MERENDERO DE CAMINO DE SAN BARTOLOME
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
8	Creación de empleo (subcriterios acumulables)	-
8.1	Creación de empleo con carácter indefinido hombre (por cada puesto de trabajo)	0
8.2	Creación de empleo con carácter indefinido mujer (por cada puesto de trabajo)	0
8.3	Creación de empleo con carácter indefinido de joven menor de 35 años (por cada puesto de trabajo)	0
9	Modo de contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático (subcriterios excluyentes)	-
9.1	Proyectos cuyo objetivo final esté destinado a la lucha contra el cambio climático.	0
9.2	Proyectos que contribuyen de forma indirecta a la lucha contra el cambio climático	20
10	Corrección de desequilibrios territoriales	
10.1	Proyectos acometidos en municipios con renta media declarada superior a la media comarcal incrementada en un 33%.	0
10.2	Proyectos acometidos en municipios con renta media declarada inferior a la media comarcal incrementada en un 33%.	5
11	Tipo de persona beneficiaria (subcriterios excluyentes)	
11.1	Entidades públicas de carácter supramunicipal	0
11.2	Entidades públicas de carácter local.	10
11.3	Entidades privadas sin ánimo de lucro.	0
11.4	Otras entidades	0



12	Carácter del proyecto (subcriterios excluyentes)	
12.1	Proyectos de ámbito supramunicipal	0
12.2	Proyectos de ámbito municipal	0
13	Contribución del proyecto a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	
13.1	Actuaciones que contribuyan a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.	10
13.2	Actuaciones que no contribuyan a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.	0
14	Proyectos y/o iniciativas con impacto positivo en la juventud rural	
14.1	Proyectos y/o iniciativas con impacto positivo en la juventud rural	10
14.2	Proyectos y/o iniciativas sin impacto positivo en la juventud rural	0
Puntuación Total		55



ANEXO III



Convocatoria: 2022
 Línea de ayuda (código):3. Creación y mejora de infraestructuras y servicios para la calidad de vida, modernización y adaptación de los municipios rurales y su entorno. OG2PP2
 N.º Expediente:2022/HU01/OG2PP2/014
 Solicitante: AYUNTAMIENTO DE EL GRANADO
 NIF/CIF Solicitante: P2103700G
 Título del Proyecto: ADAPTACIÓN DE CENTRO DE DÍA DE LA TERCERA EDAD Y CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES DE EL GRANADO
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
8	Creación de empleo (subcriterios acumulables)	-
8.1	Creación de empleo con carácter indefinido hombre (por cada puesto de trabajo)	0
8.2	Creación de empleo con carácter indefinido mujer (por cada puesto de trabajo)	0
8.3	Creación de empleo con carácter indefinido de joven menor de 35 años (por cada puesto de trabajo)	0
9	Modo de contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático (subcriterios excluyentes)	-
9.1	Proyectos cuyo objetivo final esté destinado a la lucha contra el cambio climático.	0
9.2	Proyectos que contribuyen de forma indirecta a la lucha contra el cambio climático	20
10	Corrección de desequilibrios territoriales	
10.1	Proyectos acometidos en municipios con renta media declarada superior a la media comarcal incrementada en un 33%.	0
10.2	Proyectos acometidos en municipios con renta media declarada inferior a la media comarcal incrementada en un 33%.	5
11	Tipo de persona beneficiaria (subcriterios excluyentes)	
11.1	Entidades públicas de carácter supramunicipal	0
11.2	Entidades públicas de carácter local.	10
11.3	Entidades privadas sin ánimo de lucro.	0
11.4	Otras entidades	0



12	Carácter del proyecto (subcriterios excluyentes)	
12.1	Proyectos de ámbito supramunicipal	0
12.2	Proyectos de ámbito municipal	0
13	Contribución del proyecto a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	
13.1	Actuaciones que contribuyan a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.	10
13.2	Actuaciones que no contribuyan a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.	0
14	Proyectos y/o iniciativas con impacto positivo en la juventud rural	
14.1	Proyectos y/o iniciativas con impacto positivo en la juventud rural	10
14.2	Proyectos y/o iniciativas sin impacto positivo en la juventud rural	0
PUNTUACIÓN TOTAL		55



ANEXO III



Convocatoria: 2022
 Línea de ayuda (código):3. Creación y mejora de infraestructuras y servicios para la calidad de vida, modernización y adaptación de los municipios rurales y su entorno. OG2PP2
 N.º Expediente:2022/HU01/OG2PP2/017
 Solicitante: ADP LA ATALAYA
 NIF/CIF Solicitante:G10933059
 Título del Proyecto: JORNADAS PARA LA DEFENSA DEL PATRIMONIO DEL ANDÉVALO TRANSFRONTERIZO
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
8	Creación de empleo (subcriterios acumulables)	-
8.1	Creación de empleo con carácter indefinido hombre (por cada puesto de trabajo)	0
8.2	Creación de empleo con carácter indefinido mujer (por cada puesto de trabajo)	0
8.3	Creación de empleo con carácter indefinido de joven menor de 35 años (por cada puesto de trabajo)	0
9	Modo de contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático (subcriterios excluyentes)	-
9.1	Proyectos cuyo objetivo final esté destinado a la lucha contra el cambio climático.	0
9.2	Proyectos que contribuyen de forma indirecta a la lucha contra el cambio climático	20
10	Corrección de desequilibrios territoriales	
10.1	Proyectos acometidos en municipios con renta media declarada superior a la media comarcal incrementada en un 33%.	0
10.2	Proyectos acometidos en municipios con renta media declarada inferior a la media comarcal incrementada en un 33%.	5
11	Tipo de persona beneficiaria (subcriterios excluyentes)	
11.1	Entidades públicas de carácter supramunicipal	0
11.2	Entidades públicas de carácter local.	0
11.3	Entidades privadas sin ánimo de lucro.	5
11.4	Otras entidades	0



12	Carácter del proyecto (subcriterios excluyentes)	
12.1	Proyectos de ámbito supramunicipal	0
12.2	Proyectos de ámbito municipal	0
13	Contribución del proyecto a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	
13.1	Actuaciones que contribuyan a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.	10
13.2	Actuaciones que no contribuyan a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.	0
14	Proyectos y/o iniciativas con impacto positivo en la juventud rural	
14.1	Proyectos y/o iniciativas con impacto positivo en la juventud rural	10
14.2	Proyectos y/o iniciativas sin impacto positivo en la juventud rural	0
PUNTUACIÓN TOTAL		50



ANEXO III



Convocatoria: 2022
 Línea de ayuda (código):3. Creación y mejora de infraestructuras y servicios para la calidad de vida, modernización y adaptación de los municipios rurales y su entorno. OG2PP2
 N.º Expediente:2022/HU01/OG2PP2/037
 Solicitante: ASOCIACIÓN DE MUJERES DE HERRERÍAS
 NIF/CIF Solicitante: G21398060
 Título del Proyecto: DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA ACTIVIDADES ASOCIACIÓN MUJERES DE HERRERÍAS
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
8	Creación de empleo (subcriterios acumulables)	-
8.1	Creación de empleo con carácter indefinido hombre (por cada puesto de trabajo)	0
8.2	Creación de empleo con carácter indefinido mujer (por cada puesto de trabajo)	0
8.3	Creación de empleo con carácter indefinido de joven menor de 35 años (por cada puesto de trabajo)	0
9	Modo de contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático (subcriterios excluyentes)	-
9.1	Proyectos cuyo objetivo final esté destinado a la lucha contra el cambio climático.	0
9.2	Proyectos que contribuyen de forma indirecta a la lucha contra el cambio climático	20
10	Corrección de desequilibrios territoriales	
10.1	Proyectos acometidos en municipios con renta media declarada superior a la media comarcal incrementada en un 33%.	0
10.2	Proyectos acometidos en municipios con renta media declarada inferior a la media comarcal incrementada en un 33%.	5
11	Tipo de persona beneficiaria (subcriterios excluyentes)	
11.1	Entidades públicas de carácter supramunicipal	0
11.2	Entidades públicas de carácter local.	0
11.3	Entidades privadas sin ánimo de lucro.	5
11.4	Otras entidades	0



12	Carácter del proyecto (subcriterios excluyentes)	
12.1	Proyectos de ámbito supramunicipal	0
12.2	Proyectos de ámbito municipal	0
13	Contribución del proyecto a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	
13.1	Actuaciones que contribuyan a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.	10
13.2	Actuaciones que no contribuyan a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.	0
14	Proyectos y/o iniciativas con impacto positivo en la juventud rural	
14.1	Proyectos y/o iniciativas con impacto positivo en la juventud rural	10
14.2	Proyectos y/o iniciativas sin impacto positivo en la juventud rural	0
PUNTUACIÓN TOTAL		50



ANEXO III



Convocatoria: 2022
 Línea de ayuda (código):3. Creación y mejora de infraestructuras y servicios para la calidad de vida, modernización y adaptación de los municipios rurales y su entorno. OG2PP2
 N.º Expediente:2022/HU01/OG2PP2/006
 Solicitante: AYUNTAMIENTO DE SANTA BARBARA DE CASA
 NIF/CIF Solicitante: P2106700D
 Título del Proyecto: ÁREA DE AUTO CARAVANAS EN SANTA BARBARA DE CASA
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
8	Creación de empleo (subcriterios acumulables)	-
8.1	Creación de empleo con carácter indefinido hombre (por cada puesto de trabajo)	0
8.2	Creación de empleo con carácter indefinido mujer (por cada puesto de trabajo)	0
8.3	Creación de empleo con carácter indefinido de joven menor de 35 años (por cada puesto de trabajo)	0
9	Modo de contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático (subcriterios excluyentes)	-
9.1	Proyectos cuyo objetivo final esté destinado a la lucha contra el cambio climático.	0
9.2	Proyectos que contribuyen de forma indirecta a la lucha contra el cambio climático	20
10	Corrección de desequilibrios territoriales	
10.1	Proyectos acometidos en municipios con renta media declarada superior a la media comarcal incrementada en un 33%.	0
10.2	Proyectos acometidos en municipios con renta media declarada inferior a la media comarcal incrementada en un 33%.	5
11	Tipo de persona beneficiaria (subcriterios excluyentes)	
11.1	Entidades públicas de carácter supramunicipal	0
11.2	Entidades públicas de carácter local.	10
11.3	Entidades privadas sin ánimo de lucro.	0
11.4	Otras entidades	0



12	Carácter del proyecto (subcriterios excluyentes)	
12.1	Proyectos de ámbito supramunicipal	0
12.2	Proyectos de ámbito municipal	0
13	Contribución del proyecto a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	
13.1	Actuaciones que contribuyan a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.	10
13.2	Actuaciones que no contribuyan a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.	0
14	Proyectos y/o iniciativas con impacto positivo en la juventud rural	
14.1	Proyectos y/o iniciativas con impacto positivo en la juventud rural	0
14.2	Proyectos y/o iniciativas sin impacto positivo en la juventud rural	0
Puntuación total		45



ANEXO III



Convocatoria: 2022
 Línea de ayuda (código):3. Creación y mejora de infraestructuras y servicios para la calidad de vida, modernización y adaptación de los municipios rurales y su entorno. OG2PP2
 N.º Expediente:2022/HU01/OG2PP2/022
 Solicitante: AYUNTAMIENTO DE CABEZAS RUBIAS
 NIF/CIF Solicitante: P2101500C
 Título del Proyecto: EJECUCIÓN DE ÁREA DE APARCAMIENTO PARA CARAVANAS
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
8	Creación de empleo (subcriterios acumulables)	-
8.1	Creación de empleo con carácter indefinido hombre (por cada puesto de trabajo)	0
8.2	Creación de empleo con carácter indefinido mujer (por cada puesto de trabajo)	0
8.3	Creación de empleo con carácter indefinido de joven menor de 35 años (por cada puesto de trabajo)	0
9	Modo de contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático (subcriterios excluyentes)	-
9.1	Proyectos cuyo objetivo final esté destinado a la lucha contra el cambio climático.	0
9.2	Proyectos que contribuyen de forma indirecta a la lucha contra el cambio climático	20
10	Corrección de desequilibrios territoriales	
10.1	Proyectos acometidos en municipios con renta media declarada superior a la media comarcal incrementada en un 33%.	0
10.2	Proyectos acometidos en municipios con renta media declarada inferior a la media comarcal incrementada en un 33%.	5
11	Tipo de persona beneficiaria (subcriterios excluyentes)	
11.1	Entidades públicas de carácter supramunicipal	0
11.2	Entidades públicas de carácter local.	10
11.3	Entidades privadas sin ánimo de lucro.	0
11.4	Otras entidades	0



12	Carácter del proyecto (subcriterios excluyentes)	
12.1	Proyectos de ámbito supramunicipal	0
12.2	Proyectos de ámbito municipal	0
13	Contribución del proyecto a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	
13.1	Actuaciones que contribuyan a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.	10
13.2	Actuaciones que no contribuyan a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.	0
14	Proyectos y/o iniciativas con impacto positivo en la juventud rural	
14.1	Proyectos y/o iniciativas con impacto positivo en la juventud rural	0
14.2	Proyectos y/o iniciativas sin impacto positivo en la juventud rural	0
PUNTUACIÓN TOTAL		45



ANEXO III



Convocatoria: 2022
 Línea de ayuda (código):3. Creación y mejora de infraestructuras y servicios para la calidad de vida, modernización y adaptación de los municipios rurales y su entorno. OG2PP2
 N.º Expediente:2022/HU01/OG2PP2/021
 Solicitante: AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE LA TORRE
 NIF/CIF Solicitante: P2106200E
 Título del Proyecto: SUMINISTRO DE CORTINA DIVISORIA EN EL PABELLÓN MUNICIPAL
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
8	Creación de empleo (subcriterios acumulables)	-
8.1	Creación de empleo con carácter indefinido hombre (por cada puesto de trabajo)	0
8.2	Creación de empleo con carácter indefinido mujer (por cada puesto de trabajo)	0
8.3	Creación de empleo con carácter indefinido de joven menor de 35 años (por cada puesto de trabajo)	0
9	Modo de contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático (subcriterios excluyentes)	-
9.1	Proyectos cuyo objetivo final esté destinado a la lucha contra el cambio climático.	0
9.2	Proyectos que contribuyen de forma indirecta a la lucha contra el cambio climático	20
10	Corrección de desequilibrios territoriales	
10.1	Proyectos acometidos en municipios con renta media declarada superior a la media comarcal incrementada en un 33%.	0
10.2	Proyectos acometidos en municipios con renta media declarada inferior a la media comarcal incrementada en un 33%.	5
11	Tipo de persona beneficiaria (subcriterios excluyentes)	
11.1	Entidades públicas de carácter supramunicipal	0
11.2	Entidades públicas de carácter local.	10
11.3	Entidades privadas sin ánimo de lucro.	0
11.4	Otras entidades	0



12	Carácter del proyecto (subcriterios excluyentes)	
12.1	Proyectos de ámbito supramunicipal	0
12.2	Proyectos de ámbito municipal	0
13	Contribución del proyecto a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	
13.1	Actuaciones que contribuyan a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.	10
13.2	Actuaciones que no contribuyan a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.	0
14	Proyectos y/o iniciativas con impacto positivo en la juventud rural	
14.1	Proyectos y/o iniciativas con impacto positivo en la juventud rural	0
14.2	Proyectos y/o iniciativas sin impacto positivo en la juventud rural	0
PUNTUACIÓN TOTAL		45



ANEXO III



Convocatoria: 2022
 Línea de ayuda (código):3. Creación y mejora de infraestructuras y servicios para la calidad de vida, modernización y adaptación de los municipios rurales y su entorno. OG2PP2
 N.º Expediente:2022/HU01/OG2PP2/001
 Solicitante: AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DEL CAMINO
 NIF/CIF Solicitante: P2107100F
 Título del Proyecto: AGENDA LOCAL 2030:INSTALACIÓN PÉRGOLAS
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
8	Creación de empleo (subcriterios acumulables)	-
8.1	Creación de empleo con carácter indefinido hombre (por cada puesto de trabajo)	0
8.2	Creación de empleo con carácter indefinido mujer (por cada puesto de trabajo)	0
8.3	Creación de empleo con carácter indefinido de joven menor de 35 años (por cada puesto de trabajo)	0
9	Modo de contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático (subcriterios excluyentes)	-
9.1	Proyectos cuyo objetivo final esté destinado a la lucha contra el cambio climático.	0
9.2	Proyectos que contribuyen de forma indirecta a la lucha contra el cambio climático	20
10	Corrección de desequilibrios territoriales	
10.1	Proyectos acometidos en municipios con renta media declarada superior a la media comarcal incrementada en un 33%.	3
10.2	Proyectos acometidos en municipios con renta media declarada inferior a la media comarcal incrementada en un 33%.	0
11	Tipo de persona beneficiaria (subcriterios excluyentes)	
11.1	Entidades públicas de carácter supramunicipal	0
11.2	Entidades públicas de carácter local.	10
11.3	Entidades privadas sin ánimo de lucro.	0
11.4	Otras entidades	0



12	Carácter del proyecto (subcriterios excluyentes)	
12.1	Proyectos de ámbito supramunicipal	0
12.2	Proyectos de ámbito municipal	0
13	Contribución del proyecto a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	
13.1	Actuaciones que contribuyan a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.	0
13.2	Actuaciones que no contribuyan a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.	0
14	Proyectos y/o iniciativas con impacto positivo en la juventud rural	
14.1	Proyectos y/o iniciativas con impacto positivo en la juventud rural	10
14.2	Proyectos y/o iniciativas sin impacto positivo en la juventud rural	0
Puntuación Total		43



ANEXO III



Convocatoria: 2022
 Línea de ayuda (código):3. Creación y mejora de infraestructuras y servicios para la calidad de vida, modernización y adaptación de los municipios rurales y su entorno. OG2PP2
 N.º Expediente:2022/HU01/OG2PP2/036
 Solicitante: ADP LA ATALAYA
 NIF/CIF Solicitante: G10933059
 Título del Proyecto: PROSPECCIONES ARQUEOLÓGICAS NO INVASIVAS PARA PONER EN VALOR EL PATRIMONIO DEL ANDÉVALO TRANSFRONTERIZO
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
8	Creación de empleo (subcriterios acumulables)	-
8.1	Creación de empleo con carácter indefinido hombre (por cada puesto de trabajo)	0
8.2	Creación de empleo con carácter indefinido mujer (por cada puesto de trabajo)	0
8.3	Creación de empleo con carácter indefinido de joven menor de 35 años (por cada puesto de trabajo)	0
9	Modo de contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático (subcriterios excluyentes)	-
9.1	Proyectos cuyo objetivo final esté destinado a la lucha contra el cambio climático.	0
9.2	Proyectos que contribuyen de forma indirecta a la lucha contra el cambio climático	20
10	Corrección de desequilibrios territoriales	
10.1	Proyectos acometidos en municipios con renta media declarada superior a la media comarcal incrementada en un 33%.	0
10.2	Proyectos acometidos en municipios con renta media declarada inferior a la media comarcal incrementada en un 33%.	5
11	Tipo de persona beneficiaria (subcriterios excluyentes)	
11.1	Entidades públicas de carácter supramunicipal	0
11.2	Entidades públicas de carácter local.	0
11.3	Entidades privadas sin ánimo de lucro.	5
11.4	Otras entidades	0



12	Carácter del proyecto (subcriterios excluyentes)	
12.1	Proyectos de ámbito supramunicipal	0
12.2	Proyectos de ámbito municipal	0
13	Contribución del proyecto a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	
13.1	Actuaciones que contribuyan a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.	10
13.2	Actuaciones que no contribuyan a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.	0
14	Proyectos y/o iniciativas con impacto positivo en la juventud rural	
14.1	Proyectos y/o iniciativas con impacto positivo en la juventud rural	0
14.2	Proyectos y/o iniciativas sin impacto positivo en la juventud rural	0
Puntuación Total		40



ANEXO III



Convocatoria: 2022
Línea de ayuda (código):3. Creación y mejora de infraestructuras y servicios para la calidad de vida, modernización y adaptación de los municipios rurales y su entorno. OG2PP2
N.º Expediente:2022/HU01/OG2PP2/048
Solicitante: AYUNTAMIENTO DE EL CERRO DE ANDÉVALO
NIF/CIF Solicitante: P2102300G
Título del Proyecto: ACONDICIONAMIENTO DE ENTRADA A MONTES DE SAN BENITO
Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
8	Creación de empleo (subcriterios acumulables)	-
8.1	Creación de empleo con carácter indefinido hombre (por cada puesto de trabajo)	0
8.2	Creación de empleo con carácter indefinido mujer (por cada puesto de trabajo)	0
8.3	Creación de empleo con carácter indefinido de joven menor de 35 años (por cada puesto de trabajo)	0
9	Modo de contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático (subcriterios excluyentes)	-
9.1	Proyectos cuyo objetivo final esté destinado a la lucha contra el cambio climático.	0
9.2	Proyectos que contribuyen de forma indirecta a la lucha contra el cambio climático	20
10	Corrección de desequilibrios territoriales	
10.1	Proyectos acometidos en municipios con renta media declarada superior a la media comarcal incrementada en un 33%.	0
10.2	Proyectos acometidos en municipios con renta media declarada inferior a la media comarcal incrementada en un 33%.	5
11	Tipo de persona beneficiaria (subcriterios excluyentes)	
11.1	Entidades públicas de carácter supramunicipal	0
11.2	Entidades públicas de carácter local.	10
11.3	Entidades privadas sin ánimo de lucro.	0
11.4	Otras entidades	0



12	Carácter del proyecto (subcriterios excluyentes)	
12.1	Proyectos de ámbito supramunicipal	0
12.2	Proyectos de ámbito municipal	0
13	Contribución del proyecto a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	
13.1	Actuaciones que contribuyan a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.	0
13.2	Actuaciones que no contribuyan a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.	0
14	Proyectos y/o iniciativas con impacto positivo en la juventud rural	
14.1	Proyectos y/o iniciativas con impacto positivo en la juventud rural	0
14.2	Proyectos y/o iniciativas sin impacto positivo en la juventud rural	0
Puntuación total		35



ANEXO III



Convocatoria: 2022
 Línea de ayuda (código):3. Creación y mejora de infraestructuras y servicios para la calidad de vida, modernización y adaptación de los municipios rurales y su entorno. OG2PP2
 N.º Expediente:2022/HU01/OG2PP2/012
 Solicitante: AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LAS CRUCES
 NIF/CIF Solicitante: P2107400I
 Título del Proyecto: MODERNIZACIÓN PARQUE MUNICIPAL EN VILLANUEVA DE LAS CRUCES
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
8	Creación de empleo (subcriterios acumulables)	-
8.1	Creación de empleo con carácter indefinido hombre (por cada puesto de trabajo)	0
8.2	Creación de empleo con carácter indefinido mujer (por cada puesto de trabajo)	0
8.3	Creación de empleo con carácter indefinido de joven menor de 35 años (por cada puesto de trabajo)	0
9	Modo de contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático (subcriterios excluyentes)	-
9.1	Proyectos cuyo objetivo final esté destinado a la lucha contra el cambio climático.	0
9.2	Proyectos que contribuyen de forma indirecta a la lucha contra el cambio climático	20
10	Corrección de desequilibrios territoriales	
10.1	Proyectos acometidos en municipios con renta media declarada superior a la media comarcal incrementada en un 33%.	0
10.2	Proyectos acometidos en municipios con renta media declarada inferior a la media comarcal incrementada en un 33%.	5
11	Tipo de persona beneficiaria (subcriterios excluyentes)	
11.1	Entidades públicas de carácter supramunicipal	0
11.2	Entidades públicas de carácter local.	10
11.3	Entidades privadas sin ánimo de lucro.	0
11.4	Otras entidades	0



12	Carácter del proyecto (subcriterios excluyentes)	
12.1	Proyectos de ámbito supramunicipal	0
12.2	Proyectos de ámbito municipal	0
13	Contribución del proyecto a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	
13.1	Actuaciones que contribuyan a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.	0
13.2	Actuaciones que no contribuyan a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.	0
14	Proyectos y/o iniciativas con impacto positivo en la juventud rural	
14.1	Proyectos y/o iniciativas con impacto positivo en la juventud rural	0
14.2	Proyectos y/o iniciativas sin impacto positivo en la juventud rural	0
Puntuación total		35



ANEXO III



Convocatoria: 2022
 Línea de ayuda (código):3. Creación y mejora de infraestructuras y servicios para la calidad de vida, modernización y adaptación de los municipios rurales y su entorno. OG2PP2
 N.º Expediente:2022/HU01/OG2PP2/038
 Solicitante: AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE GUZMAN
 NIF/CIF Solicitante: P2105800C
 Título del Proyecto: CREACION DE PARQUE STREET WORK OUT
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
8	Creación de empleo (subcriterios acumulables)	-
8.1	Creación de empleo con carácter indefinido hombre (por cada puesto de trabajo)	0
8.2	Creación de empleo con carácter indefinido mujer (por cada puesto de trabajo)	0
8.3	Creación de empleo con carácter indefinido de joven menor de 35 años (por cada puesto de trabajo)	0
9	Modo de contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático (subcriterios excluyentes)	-
9.1	Proyectos cuyo objetivo final esté destinado a la lucha contra el cambio climático.	0
9.2	Proyectos que contribuyen de forma indirecta a la lucha contra el cambio climático	20
10	Corrección de desequilibrios territoriales	
10.1	Proyectos acometidos en municipios con renta media declarada superior a la media comarcal incrementada en un 33%.	0
10.2	Proyectos acometidos en municipios con renta media declarada inferior a la media comarcal incrementada en un 33%.	5
11	Tipo de persona beneficiaria (subcriterios excluyentes)	
11.1	Entidades públicas de carácter supramunicipal	0
11.2	Entidades públicas de carácter local.	10
11.3	Entidades privadas sin ánimo de lucro.	0
11.4	Otras entidades	0



12	Carácter del proyecto (subcriterios excluyentes)	
12.1	Proyectos de ámbito supramunicipal	0
12.2	Proyectos de ámbito municipal	0
13	Contribución del proyecto a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	
13.1	Actuaciones que contribuyan a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.	0
13.2	Actuaciones que no contribuyan a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.	0
14	Proyectos y/o iniciativas con impacto positivo en la juventud rural	
14.1	Proyectos y/o iniciativas con impacto positivo en la juventud rural	0
14.2	Proyectos y/o iniciativas sin impacto positivo en la juventud rural	0
PUNTUACIÓN TOTAL		35



ANEXO III



Convocatoria: 2022
 Línea de ayuda (código):3. Creación y mejora de infraestructuras y servicios para la calidad de vida, modernización y adaptación de los municipios rurales y su entorno. OG2PP2
 N.º Expediente:2022/HU01/OG2PP2/035
 Solicitante: AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS
 NIF/CIF Solicitante: P2107500G
 Título del Proyecto: MODERNIZACIÓN DEL PARQUE INFANTIL PRADO DE OSMA
 Nombre del Procedimiento: AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014 – 2022.

Criterios de Valoración		PUNTUACIÓN EXPEDIENTE
8	Creación de empleo (subcriterios acumulables)	-
8.1	Creación de empleo con carácter indefinido hombre (por cada puesto de trabajo)	0
8.2	Creación de empleo con carácter indefinido mujer (por cada puesto de trabajo)	0
8.3	Creación de empleo con carácter indefinido de joven menor de 35 años (por cada puesto de trabajo)	0
9	Modo de contribución del proyecto a la lucha contra el cambio climático (subcriterios excluyentes)	-
9.1	Proyectos cuyo objetivo final esté destinado a la lucha contra el cambio climático.	0
9.2	Proyectos que contribuyen de forma indirecta a la lucha contra el cambio climático	20
10	Corrección de desequilibrios territoriales	
10.1	Proyectos acometidos en municipios con renta media declarada superior a la media comarcal incrementada en un 33%.	0
10.2	Proyectos acometidos en municipios con renta media declarada inferior a la media comarcal incrementada en un 33%.	5
11	Tipo de persona beneficiaria (subcriterios excluyentes)	
11.1	Entidades públicas de carácter supramunicipal	0
11.2	Entidades públicas de carácter local.	10
11.3	Entidades privadas sin ánimo de lucro.	0
11.4	Otras entidades	0



12	Carácter del proyecto (subcriterios excluyentes)	
12.1	Proyectos de ámbito supramunicipal	0
12.2	Proyectos de ámbito municipal	0
13	Contribución del proyecto a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	
13.1	Actuaciones que contribuyan a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.	0
13.2	Actuaciones que no contribuyan a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.	0
14	Proyectos y/o iniciativas con impacto positivo en la juventud rural	
14.1	Proyectos y/o iniciativas con impacto positivo en la juventud rural	0
14.2	Proyectos y/o iniciativas sin impacto positivo en la juventud rural	0
PUNTUACIÓN TOTAL		35